

LA NACION ESPAÑOLA.

DIARIO POLÍTICO, FINANCIERO, INDUSTRIAL Y ENCICLOPÉDICO.



PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion del periódico y en todas las principales librerías y centros de publicaciones de España, de América y de todos los países.—Puede hacerse tambien por medio de carta dirigida al Administrador.

OFICINAS: SAN MIGUEL, 21, TRIPLICADO.

Anuncios en la 4.ª plana, medio real linea.—Reclamamos, comunicados y artículos de interés particular en el fondo del periódico, á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 6 rs. al mes.—Provincias, 24 rs. trimestre.—Extranjero y Ultramar, 15 pesetas trimestre.—El abono de las suscripciones debe hacerse adelantado.—Números sueltos, 5 céntimos cada uno.

La Direccion y Redaccion de este periódico es responsable de cuanto se publique sin firma. De los artículos firmados responden sus autores respectivos.

MADRID 11 DE JULIO DE 1881.

SECCION EDITORIAL.

LOS HECHOS Y EL DERECHO.

Los hechos están ahí, á la vista del mundo; inútil es, por lo tanto, empeñarse en desfigurarlos. Los hechos dicen que centenares de colonos españoles, que al amparo de las leyes vivían ejerciendo pacíficamente sus industrias, en una colonia francesa, fueron degollados, robados, asesinados, arruinados, sin que las autoridades hiciesen nada para defenderlos y para impedir semejantes desastres. ¿Pueden estos sucesos compararse en poco ni en mucho con las calamidades naturales y propias del estado de guerra reconocido y proclamado oficialmente? Claro está que no, y si hay quien lo ponga en duda, otro día expondremos la opinion de los más afamados publicistas en materia de derecho internacional.

Los hechos demuestran que esos sucesos fueron debidos exclusivamente á la impericia, al abandono de las autoridades locales, y la responsabilidad de éstas recae por completo sobre el gobierno que representaban.

Los hechos dicen que, basado en los precedentes y en los principios generales del derecho público europeo, el gabinete de Madrid dirigió una motivada reclamación al de París, y que éste, en vez de acogerla como era de esperar entre pueblos amigos y entre gentes que se respetan, rechazó completamente nuestra reclamación, prescindiendo de toda consideración legal y de conveniencia. Pero para encubrir la negativa, se buscaron pretextos más ó menos especiosos, y uno de ellos ha consistido en sostener que España había defendido teorías parecidas á las expuestas por Mr. Barthelémy Saint-Hilaire en la Cámara francesa. Esto no es exacto. España no ha sostenido semejante absurdo. España ha pagado siempre y en todas ocasiones las indemnizaciones justas. Cuando los sucesos cantonales, en Sevilla, en Cartagena, se produjeron ciertos trastornos, en los cuales sufrieron los bienes, no las vidas, de algunos súbditos franceses, y sin embargo, pagamos las indemnizaciones correspondientes, como las hemos pagado por daños sufridos en la marina mercante francesa, entre los que recordamos en este momento 23.000 duros que se nos descontaron de la primera entrega de la indemnización de guerra que aun nos debe el imperio de Anam.

Lo que habrá sostenido algun ministro de Estado español, en tiempo de nuestra república, por cierto, es que determinadas reclamaciones exageradas que tenían toda la apariencia de un abuso, eran insostenibles por haber ocurrido en pleno estado de guerra, publicada, reconocida, que duraba desde años; y que por lo tanto, no eran hijos de la sorpresa, no correspondían á las autoridades españolas prevenirlos, sino á la prudencia de los reclamantes evitarlos.

Es imposible confundir cosas tan claras, á menos de padecer una lamentable obcecación. Esto es lo que ha ocurrido con el Sr. Barthelémy Saint-Hilaire, que ha comparado la situación de España durante una guerra civil, en la cual por mucho tiempo han estado los sublevados reaccionarios, enemigos de la libertad, recibiendo socorros, municiones, armas, dinero de la misma Francia, cuyo gobierno sostenía á todo trance á un célebre prefecto legitimista, el marqués de Nadaillac, que recibía de gran uniforme al jefe de la rebelión; con un ataque en plena paz; con una sorpresa indigna, con una hecatombe horrorosa, ante la cual se cruzan de brazos los encargados de proteger la vida y las haciendas de los pacíficos moradores. ¿No salta aquí á la vista la enorme diferencia que existe entre unas y otras circunstancias? Son, pues, inútiles las sutilezas de la dialéctica, porque ante la verdad no resisten argumentos de tan escaso valer.

Sentadas las anteriores consideraciones, diremos ahora, por nuestra propia cuenta, que la actitud resuelta adoptada por el señor ministro de Estado nos complace, y nos permite creer que conducirá este asunto con la energía que la opinion pública reclama. Esta se manifiesta cada día más compacta y más robusta, y el señor marqués de la Vega de Armijo comprende que cuando se tiene de su parte la razon y el apoyo del país, ceder, fuera lanzar un gran descrédito sobre este pueblo, y concluir con la vida ministerial del gabinete, que no podría presentarse al nuevo parlamento, en donde le aguardaría una derrota segura.

Bien se advierte que el señor ministro de Estado, cuya actividad es prodigiosa, no deja dormir asunto de tanta trascendencia, y esto explica las comunicaciones altamente satisfactorias que nuestros representantes cerca de algunas potencias europeas han transmitido al señor marqués de la Vega de Armijo, y las instruccio-

nes que últimamente han recibido los ministros de esos mismos Estados acreditados en Madrid.

El señor embajador de Francia no puede ignorar nada de esto, y en París se empieza ya á comprender que en la diferencia pendiente entre España y Francia, la opinion de Europa no es favorable á esta última, cuya política aventurera inspira serias inquietudes y desconfianzas justificadas.

Esperemos, pero no desmayemos en la obra patriótica de alentar al actual Gobierno para el mantenimiento del derecho y de la justicia; dispongámonos á tributarle nuestros modestos aplausos, porque no es posible ya una retirada vergonzosa, que concluiría con su prestigio y sonrojaría á la nacion.

MALESTAR INDUSTRIAL.

La decadencia de las principales industrias en muchas provincias de España, es cada vez más desconsoladora, y la miseria se extiende entre ellas de un modo tal, que espanta.

No hace mucho tiempo que uno de nuestros colegas gallegos, ocupándose de esta gravísima cuestion, se expresaba en los siguientes términos:

«Desde el modesto lugar que ocupamos, nos atrevemos á levantar la voz ante los poderes públicos, demandando su paternal solicitud para conjurar los peligros que entraña un estado de general miseria y de notoria ansiedad.

Es cierto que causas multiplicadas, mediatas é inmediatas, nacionales y extranjeras, contribuyen á la absoluta postración en que hoy se encuentran muchas industrias que son el principal veneno de nuestra riqueza, pero esas causas por su carácter de generales y públicas, debieron tenerse en cuenta, no ya por los encargados de la administración y gobierno del país, si que tambien por todos aquellos hombres, cuya directa intervención en el movimiento industrial y mercantil les da autoridad y prestigio para constituirse en centinelas avanzados de tan caros y respetables intereses.»

No ofrece duda que el estado de perturbación general, que recientes acontecimientos crearon en el Oriente de Europa, ha sido causa poderosa de esta tremenda crisis, que amenaza llevarnos con firme y seguro paso á las desgarradoras escenas que España presencié en los comienzos del siglo, pero no es menos positivo que ántes, mucho ántes de que aquellos lamentables acontecimientos tuvieran lugar, un espíritu investigador, un genio analítico, una de esas inteligencias elevadas que siguen con previsor criterio los sucesos, si quier se verifiquen en las más apartadas regiones del mundo, habria desde luego comprendido que aquella crisis venia elaborándose de un modo lento, mas no por eso menos seguro, en la preponderancia creciente y rápida que vienen alcanzando sus determinadas y más principales industrias, los Estados Unidos de América; en lo exuberante de sus producciones naturales; en las cuantiosas ofertas de sus manufacturas; en la inmensa riqueza que en todos conceptos atesora, amparada, protegida y desarrollada por la paternal influencia de sabias y previsoras leyes.

La misma Inglaterra, esa nacion poderosa que ha pretendido llevar su dominación al caduco imperio asiático; que ha hecho tremolar su bandera en todos los mares conocidos; que ha extendido el cabotaje por las costas de todo el planeta; que ha sostenido por espacio de muchos años su preponderancia comercial; Inglaterra, que ha poblado el mundo con 250 millones de habitantes y hecho reflejar su grandeza hasta en los desiertos arenales del Africa, y se ha enseñoreado de tener como tributarios en el orden mercantil, imperios y naciones florecientes, se ve hoy tambien amenazada de profunda crisis, y para conjurarla, se aprestan y unen sus esfuerzos los hombres más eminentes del comercio. Imiten la conducta de aquellos nuestros comerciantes é industriales; deliberen sobre la crítica situación que nuestro país atraviesa; reconozcan que el mal es gravísimo y que urgen pronto y eficacísimos remedios; propongan las reformas que consideren necesarias en el sistema arancelario, ó las modificaciones que la experiencia y la razon aconsejan en nuestra legislación mercantil; ofrezcan, con actos de verdadero patriotismo, pruebas evidentes de que estiman los intereses generales del país, abriendo informaciones sobre las causas originarias de tanto abatimiento, y proponiendo los remedios que crean más oportunos á la completa extirpación del mal, ayuden con su iniciativa y poderosa influencia las gestiones de los poderes públicos, y de esta suerte, aun podremos llegar con tiempo al puerto de salvación.

Si así no se hace, si por torpe ceguera ó criminal indolencia, como dice, con sobrada razon, el colega á quien ántes aludimos, lejos de emprender esta senda, se empeñan nuestros industriales y comerciantes en retraer sus capitales y suspender sus negocios, en espectralidad de tiempos más bonancibles, si en vez de contribuir con sus esfuerzos y capitales al general desenvolvimiento de la riqueza pública; si sordida avaricia

y un egoísmo estúpido llegan á ser los móviles de su conducta en las presentes circunstancias, ellos, y solamente ellos, deberán ser los responsables de su propia ruina y de las tristes consecuencias á que nos llevaria un estado de cosas que pudieron y no quisieron conjurar.

Por fin parece ser un hecho la abolición del castigo del látigo, padron de ignominia que registraba en sus páginas la ordenanza militar del ejército de la Gran Bretaña, y que venia aplicándose con extremado rigor desde tiempo inmemorial. Ya era tiempo.

Hace dos años próximamente, si la memoria no nos es infiel, que los adversarios de este barbaro y repugnante castigo, celebraron un *meeting* en Londres para protestar contra la conducta del gobierno, en la discusión sostenida en la Cámara de los Comunes, sobre la reforma en la aplicación de dicha pena. En el referido *meeting* se leyeron muchas cartas enviadas por notables diputados, entre ellos de Briglit y O'Dosurell, demostrando que semejante castigo era, no sólo bárbaro y humillante, sino innecesario, impolitico y que envilecía á los mismos que lo aplicaban, deplorando que el partido liberal hubiese hecho de la *cuestion del látigo* una cuestion de partido.

El presidente añadió que no podia creer que la generosa señora que ocupaba el trono de la Gran Bretaña viera con indiferencia como sus soldados eran azotados, manifestando, finalmente, que abrigaba la esperanza de que la abolición de pena tan humillante no tardaría en realizarse.

Sin embargo, han sido necesarios dos años para que la abolición se realice, con ciertas restricciones por cierto, y que no acaban de satisfacer á las personas de humanitarios y generosos sentimientos.

Tan bárbaro castigo constituía seguramente una violación de la igualdad legal, mucho más siendo aplicable únicamente á los soldados y marineros, y contrario á todas luces al principio de la justicia británica.

«Algunos hebreos han preguntado á nuestro ministro en Constantinopla si el Gobierno español estaria dispuesto á concederles socorro para venir á España.»

El Gobierno ha contestado, como era natural, que el estado del Tesoro y las formalidades de contabilidad no se lo permitian.

Esto nos recuerda la exigencia de cierto gallego que, descalzo y estenuado, marchaba trabajosamente por un accidentado camino, y un carretero, compadecido de tanta desdicha, le hizo ocupar un asiento en su carro hasta llegar al pueblo.

Aceptado el generoso ofrecimiento, y cómodamente instalado sobre los sacos de maíz, no se le ocurrió cosa mejor que preguntar: Y dígame, señor, ¿cuánto voy ganando?

¡No lo pueden remediar, instintos de raza!

«El *Morning Post*, periódico inglés, dice que Francia piensa poner en movimiento en pocos días un ejército de 120.000 hombres para asegurar sus intereses en Africa, ó donde le convenga.»

Lo que á los nuestros convenia era que esas previsiones hubieran tenido lugar ántes de las desdichas de que han sido víctimas nuestros compatriotas, y no tendríamos que lamentar la generosa sangre española deramada por las hordas del feroz Bou-Amema, ni preocuparnos por las complicaciones á que puede dar lugar aun la imprevision del gobierno franco, y la ineptitud de los jefes de su ejército en Africa.

Leemos en *La Correspondencia* de anoche.

«Bajo la presidencia del señor marqués de Valdeiglesias, galantemente cedida por el Sr. Alba Salcedo, se han reunido hoy en los salones de *La Correspondencia de España* los representantes de la prensa encargada de llevar á cabo el acertado pensamiento de celebrar en Mayo de 1882 una Exposición de minería y artes metalúrgicas, primera que en Europa se celebrará.

El Sr. Alba Salcedo desarrolló su pensamiento de un modo brillante; demostró las grandes ventajas que al país ha de reportar el conocimiento de nuestras riquezas mineras, tan ignoradas hoy en el mundo como lo eran nuestros vinos ántes de la vinicola, que dió lugar al beneficioso tratado con Francia en Diciembre de 1877.

Terminó su discurso haciendo presente que en la conferencia tenida con el señor ministro de Fomento, éste habia manifestado que estaba dispuesto á que el Gobierno prestase su cooperación moral y material al desarrollo y realización de este pensamiento.

Aceptado por todos, y demostrando los asistentes que prestarían su apoyo incondicional á tan patriótica idea, se procedió al nombramiento de las cinco comisiones que han de llevarla á cabo.

Estas comisiones no constituyen por hoy más que el núcleo de ellas, y se irán ensanchando á medida que las provincias faciliten los datos que por aquellas se les pedirán.

Han concurrido á esta reunion los señores marqués de

Valdeiglesias y Rancés, por *La Epoca*; Alba, Salcedo y García Martín, de *La Patria*; Santa Ana, de *La Correspondencia de España*; conde de la Romera, de *El Diario Español*; conde de Caba-Sedano, de *El Estandarte*; Martín de Oñas y Vincenti, de *El Globo*; Rodríguez de La Iberia; Hinojosa, de *El Día*; Becerra Armesto, de *El Pabellón Nacional*; Pérez, de *La Integridad de la Patria*; Bañón y La Fuente, de *La Prensa Moderna*; Pardo, de *El Correo Militar*; Rico de *La Ilustración Española*; Cárdenas, de *El Tiempo*; Serena, de *El Correo*; Diz Romero, de *La Mañana*; Vigil, de la prensa de Filipinas y algún otro cuyo nombre no recordamos.»

De LA NACION ESPAÑOLA, no hubo representación porque nuestros compañeros, no se dignaron invitarnos.

A pesar de esto, nosotros apoyaremos el pensamiento á que se alude en el suelto copiado, y trabajaremos para ayudar á realizar la referida Exposición.

El periódico *El Mundo Moderno*, órgano en la prensa hasta ayer de los pistas, suspende su publicación, y dice al desaparecer de la lucha:

«Por fortuna, nuestro sacrificio es ya innecesario: mientras el partido hubo menester de nuestros esfuerzos, no le faltaron nuestros esfuerzos; mientras reclamó nuestro concurso, tuvo nuestro concurso; desde mañana *La Vanguardia*, nuevo campeón del partido en que militamos, con recursos propios, con tropas de refresco, con fuerzas superiores á las nuestras, viene á sustituirnos; sustitución feliz para todos, pues en ella logrará nuestro partido lo que de su órgano tiene derecho á exigir: lo que nosotros, á pesar de nuestros buenos deseos, no habríamos podido darle.»

Sentimos la desaparición de un colega hábilmente dirigido y redactado, y saludamos al que le sustituye, deseándole buena fortuna.

Dice *El Diario Español*:

«Por lo suave le dice *El Correo Militar* al señor general Martínez Campos algo que no agrada al más ilustre de los organizadores de los tiempos modernos.»

«Tiene la palabra el colega:

«Dáramos prueba insigne de ingratitud manifiesta no consignando nuestro sincero reconocimiento á los muchos individuos del ejército que nos dirigen cartas tan cariñosas como significativas.

«Con ellas se podría formar un precioso álbum, donde se destacase al primer golpe de vista que en nosotros no predomina la fuerza de la pasión, sino la expresión de un parecer casi unánime.

«El mundo marcha; á los tiempos difíciles sucederán los fáciles, ó al menos los no violentos, y entonces se probará que ciertas cuestiones generales no se resuelven ejerciendo venganzas particulares, sino escuchando la voz de la opinión, cuyo alcance es siempre superior al del capricho y el desvanecimiento.

«¡General, otra circular reservada!»

Los ministros se reunieron ayer tarde en Consejo, y si bien se ocuparon de política exterior y de los asuntos á la orden del día, no se adoptaron resoluciones ni se atribuye gran importancia á esta reunión, y se considera más bien, en los círculos políticos como un acto de cortesía de despedida al jefe del gabinete, que sale definitivamente hoy para Panticosa.

Nos alegramos que nuestro apreciable colega *El Liberal* declare, que si en vez de existir hoy en Francia la república, existiese el imperio ó la monarquía, sus apreciaciones sobre las ocurrencias de Saida serían las mismas. Nosotros nos habíamos permitido dudar por varias razones, y especialmente por la continuada defensa que hace nuestro colega del gobierno francés, y los ataques que dirige á aquellas otras formas de gobierno.

Por lo demás, plácenos que *El Liberal* no tenga inconveniente en discutir con sus compañeros, si bien su estudiado silencio para con nosotros nos hacía creer otra cosa, aunque no por esto le confundiéramos con *El Imparcial*, pues hace tiempo sabemos la diferencia que media entre Padres é Hijos.

Dice *El Imparcial*:

«Todavía no se ha tomado resolución alguna por el ministerio de Fomento en el asunto relativo al abono de los atrasos que se adeudan á los maestros de primera enseñanza.

Tampoco se ha celebrado la conferencia que se había anunciado para resolver este asunto entre los señores ministros de Hacienda y Fomento.»

Positivamente, semejante morosidad no debe proceder del segundo de estos señores, si se tiene en cuenta la actividad reconocida y su buen deseo; pero es lo cierto que en algunas provincias los pobres maestros han llegado al extremo de implorar la caridad pública para no morir de hambre, y que el Gobierno muestra en este asunto una indiferencia que entristece.

Leemos en *La Correspondencia Catalana*, que todos los días tienen lugar en Barcelona, y principalmente en los mercados, una serie de cuestiones entre vendedores y compradores, respecto á la admisión de las monedas de plata borrosas. Añade, que semejante anomalía no debe existir y es preciso que las autoridades tomen una seria determinación, si no quieren ver comprometido seriamente el orden público.

En todas partes cuecen habas, querido colega; el mes pasado se dió la paga á las clases pasivas de Madrid, en pesetas, borrosas en su mayor parte, lo cual ha ocasionado serios disgustos y no pocas lágrimas; alguna viuda conocemos que en una mensualidad de 400 reales, ha perdido 60, lo cual no es muy divertido después del descuento del Gobierno.

En la revista *El Profesorado*, que ve la luz pública en Granada, leemos lo que sigue:

«El desventurado maestro de Pujalt, D. Juan Riu, ha tenido la gran desgracia de perder la razón. Su locura reconoce por principal causa los disgustos y privaciones que venía sufriendo por no poder cobrar sus haberes vencidos, que ascienden á unos nueve trimestres.

Esto sólo pasa en España.»

Recomendamos la lectura del suelto anterior al señor ministro de Fomento, á fin de que procure que las

autoridades de Pujalt cumplan mejor con sus deberes, que por lo visto los han olvidado por completo.

SECCION CIENTIFICA.

FISICA.

EL POLISCOPIO DE MR. TROUVÉ.

Mr. Trouvé, uno de los constructores de aparatos eléctricos más afamados, ha ideado un aparato, al que ha dado el nombre de *poliscopio eléctrico*, y que podrá ser muy útil bajo el punto de vista quirúrgico.

Es el *poliscopio* una reunión de espejitos reflectores que tienen un foco común: á este foco va unido un hilo de platino, por el que se hace pasar la corriente de una pila eléctrica cualquiera; pero especialmente la corriente de una pila inventada por Mr. Trouvé, y que produce una corriente de una fuerza determinada y de gran regularidad.

La forma que se da al aparato depende del objeto á que se destina, puede construirse para la boca, la garganta, el estómago, etc.: colocado un *poliscopio* en la boca, y puesto en actividad, ilumina tan perfectamente toda la cavidad, que, según el autor, los dientes se convierten en transparentes: colocado el aparato en lo que se llama una sonda *esofagiana*, por medio de la que se puede hacer penetrar en el estómago el *poliscopio*, ilumina este órgano por transparencia, y si el sujeto está colocado en la oscuridad, se observará la luz á través de los tejidos.

Así, pues, el *poliscopio* eléctrico permite iluminar lo que no podría ser iluminado en manera alguna: á causa de esta circunstancia, es un instrumento preciso para los médicos y cirujanos. Un detalle que no debemos dejar sin mencionar, es que si bien el *poliscopio* produce una luz poderosa, es tan poco el calor que desarrolla, que apenas eleva la temperatura, punto muy importante, como se ve, por ser un aparato destinado á funcionar en órganos muy delicados. Se ha hecho la experiencia y colocado el aparato en la boca por espacio de tres cuartos de minuto, no se elevó la temperatura á más de 31 grados, que es la ordinaria de las membranas mucosas.

Mr. Trouvé ideó un medio, completamente original, de demostrar las ventajas del *poliscopio* eléctrico, por medio de una experiencia ejecutada en una reunión dada en el Observatorio por el almirante Mouchez.

Un pescado vivo fué colocado en una caja de cristal llena de agua. Mr. Trouvé le hizo tragar un *poliscopio* de pequeñas dimensiones: apagadas las luces de la habitación, y puesta en actividad la pila eléctrica, el pescado se convertía en luminoso, asemejándose, permitásenos la expresión, á una *linterna veneciana viviente*, y pudiendo observar, á través de los tejidos, todo el organismo, contar sus vértebras, ver funcionar el corazón, el estómago, etc.

La cirugía ha empleado ya el *poliscopio* para el examen de órganos internos en ciertas enfermedades graves. El Dr. Pean se sirvió de él para iluminar un trozo de proyectil que se le había introducido á un obrero detrás de las fosas nasales, y el Dr. Guyon lo ha empleado repetidas veces para iluminar la vejiga.

El profesor Colin de Albert iluminó por medio de un *poliscopio* el estómago de un buey, en el que había sido practicada una fistula: iluminado por este medio el órgano, y mirando por la fistula, era muy fácil observar todas las funciones del estómago.

No es únicamente para iluminar el interior de los cuerpos vivos para lo que sirve el *poliscopio*; en los talleres de Santo Tomás de Aquino, se emplea para iluminar el interior de los abutres, y ha sido propuesto como medio de iluminación para las fábricas de pólvora, envolviendo la luz en un triple tubo de cristal para hacer más difícil la explosión de la pólvora. Por último, este aparato parece estar llamado á desempeñar un gran papel utilizándolo como lámpara de mina para iluminar á los buzos en sus exploraciones submarinas y para los pescadores de perlas, coral, esponjas y otras cosas análogas.

SECCION LITERARIA Y RECREATIVA.

Anteanoche se presentó á tocar en el teatro de Apolo la violinista italiana señorita Antonini.

El público la saludó con un aplauso, al presentarse en el palco escénico, obligándola á salir á él dos veces seguidas cuando terminó su cometido.

Es una artista que vale hoy; pero que puede valer más. Acostumbrados á oír á Sarasate y á Monasterio, quizá nos pareció menor el mérito de la señorita Antonini. Toca, en algunos momentos, con gusto y con ejecución; pero no con demasiada limpieza.

También, y justo es significarlo, pudimos claramente notar que se hallaba un tanto impresionada, por lo que tampoco puede hacerse de ella un juicio completo.

En el teatro de la Alhambra ha tenido lugar también anteanoche el beneficio del Sr. Romea D'Elpas.

La función que á beneficio de las víctimas de las desgracias de Orán prepara la empresa del teatro de Novedades, promete estar animadísima, pues á más de haber adquirido billetes para ella los ministros y autoridades de Madrid, los han pedido en gran número los representantes extranjeros y considerable número de personas.

Los periódicos de Barcelona consideran como un acontecimiento la ejecución de la ópera *Marina* en el teatro Español de aquella capital, puesta en escena á beneficio de la señora Cortés, por la manera cómo ha sido interpretada por dicha señora y el tenor Berges.

Pensamientos.

Las ideas verdaderas casi nunca pueden ser nuevas, porque son expresión de lo que ya es.

—Se halla uno con menos talento recordando lo que se ha dicho, que pensando en lo que se hubiera podido decir.

—Quien no ve á Dios en todas partes, no le halla en ninguna.

—Una alma bella es como la llama que tiende siempre hacia el cielo.

—Cuando envejecemos, el tiempo reemplaza á nuestro alrededor á los que nos aman por aquellos á quienes amamos.

—Ocultar una falta con una mentira, es como tapar una mancha con un agujero.

—Si la fortuna no nos proporciona el talento, sirve á lo menos para que todos nos lo presten.

PETIT-SENN.

En el café.

—¡Mozol mire usted, ¡hace tanto calor que este helado no está frío!

—Si usted quiere, señorito, puede esperar un momento y lo llevaré á la cueva para que se refresque.

SECCION EXTRANJERA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Constantinopla 9.—El encargado de negocios de Francia protestó ayer contra los rumores de intenciones agresivas por parte de Francia contra la regencia de Trípoli.

Washington 9.—Los síntomas de la enfermedad del señor Garfield siguen siendo favorables.

Se espera con algún fundamento que á no presentarse una complicación inesperada el Sr. Garfield recobrará pronto la salud.

Paris 9.—En un Consejo de ministros celebrado hoy se ha acordado el inmediato envío de nuevas fuerzas al Sur de la regencia de Túnez.

Dichas fuerzas ocuparán Sfax, Gabes y la isla de Djerbe.

La escuadra acorazada está dispuesta para salir de Tolon con rumbo al Golfo de Gabes tan pronto como reciba la orden.

Túnez 9.—No desembarcarán las tropas francesas en Sfax hasta que hayan llegado los refuerzos que se esperan.

Túnez 9.—El aviso de guerra francés *Chacal* estuvo cañoneando el 7 del corriente á una batería de 11 piezas, instalada por los rebeldes de Sfax cerca de la playa de este punto.

Los rebeldes contestaron, pero sin ocasionar daño alguno al buque francés.

Los acorazados bombardearon ayer la ciudad y el fuerte de Sfax.

Dentro de esta plaza y en sus inmediaciones se hallan reunidos 15.000 moros insurrectos.

Los obstáculos naturales del terreno inmediato á la plaza hacen difícil el aproximarse, por cuya circunstancia se esperan refuerzos para operar un desembarco y hacer en regla el ataque contra la plaza.—*Fabra*.

Segun el *Diario Oficial*, copiamos á continuación, sin comentarios, el incidente ocurrido en las Cámaras francesas, del cual nos dió un resumen el telégrafo.

Dice así el citado colega francés:

«Continuando la discusión del presupuesto de gastos del ministerio de Negocios extranjeros en el ejercicio de 1882, presentáse una interpelación por Mr. Talandier y algunos otros diputados relativa á las reclamaciones de Mr. Prieu contra el gobierno brasileño.

Mr. Prieu, antiguo negociante en el Brasil, y que en la actualidad reside en París, dirigió en 15 de Julio de 1879 una petición á la Cámara solicitando reparación por daños considerables que le habían sido causados por las autoridades brasileñas y pidiendo una intervención diplomática. La comisión informó favorablemente, y propuso que la petición de monsieur Prieu pasase al ministro de Negocios extranjeros. Sobre la procedencia de esta reclamación que el actual ministro niega, versaba el debate, cuando Mr. Talandier, haciendo una digresión, dijo:

«Y bien; este mismo ministro, que se encuentra al menos moralmente obligado á indemnizar á los desgraciados españoles que han sido martirizados y robados en el campo de explotación del esparto, es el que se atreve á decir hoy que no puede sostener las reclamaciones de Mr. Prieu frente al gobierno brasileño.

Yo me permito asombrarme de semejante diversidad de opiniones...

Mr. Barthélemy Saint-Hilaire, ministro de Negocios extranjeros.—Permitidme decirles que no he reconocido derecho á la indemnización de que hablais.

Mr. Talandier.—Sin embargo...

El ministro.—Digo que el hecho es que no he reconocido nada.

Mr. Talandier.—Habeis reconocido al menos un derecho moral...

El ministro.—A socorros, no á indemnizaciones.

Mr. Talandier.—Evidentemente no podeis dejar sin compensación á los desdichados españoles que han sufrido tales pérdidas por parte de los rebeldes. Verdaderamente no puedo aceptar en este punto afirmaciones contrarias á la mia: sois demasiado humano, demasiado justo, señor ministro, para no reconocer que los desdichados trabajadores españoles que han sufrido tales actos y tantas pérdidas, tienen derecho á todo vuestro interés, y hareis por ellos cuanto os sea posible hacer. Tendreis razón al hacerlo así, y no seré yo quien os lo haya de reprochar. (Rumores en diversos bancos.)

En la derecha.—¡Pero no son argelinos!

El presidente.—(Gambetta).—Sr. Talandier, me parece que entráis en un terreno que no está dentro de la cuestión. El señor ministro dice que no se ha comprometido á nada, y no comprendo qué interés teneis en declarar lo contrario delante de la Cámara.

Mr. Talandier.—Yo no declaro nada.

El presidente.—¡Ah!... muy bien. (Sonrisas.)

Mr. Talandier.—He leído en los periódicos afirmaciones más ó menos exactas...

El ministro.—¡Inexactas!

Mr. Talandier.—Acepto el último grado de su exactitud... que hareis cuanto os sea posible por remediar desdichas tan poco merecidas.»

Las noticias de Africa son cada vez peores. La insurrección es ya general, y la república francesa deja pasar días y días, y semanas y semanas, sin poder comprimirla. No hay ya periódico que no convenga en que todo Túnez esta más que agitado, y en que la Argelia va siendo presa de la insurrección. Ya puede afirmarse que no hay seguridad más que en las tres grandes ciudades, capitales de las tres provincias, Constantina, Argel y Orán.

Sfax no se ha rendido; el Sur de Túnez está en armas; el Sudeste de la Argelia, toda la parte próxima á la regencia tunecina, arde materialmente; en la misma provincia de Argel los árabes se niegan á pagar sus deudas, y hasta hablan en tono amenazador; en Orán los franceses, que son muy pocos y muy odiados, están ya hasta procurando granjearse la buena voluntad de los moros; en fin, el gobierno francés se ha visto en la necesidad de distraer gran parte de la fuerza, confiando la dirección de los camellos á los mismos soldados por miedo á la astuta infidelidad de los indígenas.

Segun parece, en Saida desaparecieron los acemileros, que eran indígenas, y las tropas se encontraron sin municiones ni víveres, y hasta sin agua. Gracias á los árabes encargados de los bagajes, las provisiones del ejército han estado siendo, hasta ahora, para Bou-Amema.

Los *spahis* y demás tropas árabes, con rarísimas excepciones, no sólo no pelean, sino que exploran mal el terreno, dan noticias falsas, y se pasan al enemigo en cuanto se les presenta ocasión oportuna.

Bou-Amema, que es dueño absoluto de sus movimientos, que no tiene ahora quien lo persiga, al frente de fuerzas considerables, se dirige hacia el Tell, como si dijéramos, amenazando á Orán.

El general Louis, jefe de la fuerza en este punto, lejos de ir á buscar al jefe musulmán, no piensa más que en fortificar-

se para ver si puede cerrarle ó disputarle el paso. ¡Francia, como hace observar un estimado colega, á la defensiva! ¡Qué confusión! ¡Qué efecto moral! ¡Cómo se alentarán los islamitas!

Fáltanos espacio para dar mayores detalles.

El congreso literario neerlandés tendrá lugar este año en Breda, desde el 31 de Agosto hasta el 3 de Setiembre.

Este congreso, que se formará de literatos holandeses y belgas, se divide en tres secciones, á saber: a, lengua y literatura neerlandesa; b, historia y arqueología; c, teatro, música, artes plásticas y librería. Acaba de constituirse un comité de organización.

Segun las últimas noticias procedentes de Vardo, la expedición polar neerlandesa, que se efectúa por cuarta vez con el buque *Willen Barents*, no ha podido llegar este año á Spitsbergen, á causa del desfavorable estado de la nieve. La salud de la tripulación era excelente. Se habían hecho importantes investigaciones zoológicas.

El rey y la reina de Holanda salieron el 7 por la mañana de Wildungen en dirección á Francfort.

Un numeroso gentío acudió á despedir á SS. MM. neerlandesas.

Ha fallecido en Neuenahr el baron de Zuylen de Nievelt, presidente del Tribunal de Cuentas de Holanda. Tenia 68 años de edad, era caballero de la Orden del Leon Neerlandés, y su muerte ha sido muy sentida por su espíritu de justicia y de equidad, así como por lo ameno de su carácter.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real orden declarando que no procede admitir la demanda de D. Juan Cruz Gonzalez, contra la real orden de 10 de Noviembre de 1879, sobre nulidad de la subasta celebrada en Sacedo del Rio de los bienes de la capellanía del cura Lobos.

GOBERNACION.—Reales órdenes declarando improcedente la suspensión del ayuntamiento de Santa Cruz de los Cañamos: que deben volver al ejercicio de sus cargos los concejales de Puebla de Cazalla y del de Coirós, y que no procede dictar resolución respecto á los del de Quesada.

FOMENTO.—Real orden aprobando la trasferencia de la concesión del ferro-carril de Villalba á las canteras del Berrocal en favor de la compañía de los caminos de hierro del Norte de España.

SECCION DE NOTICIAS.

En el bolsín quedó anoche el consolidado á 00'00 al contado, y á fin de mes; subvenciones á 48'905, y amortizable á 00; poca concurrencia.

Ayer tarde fué detenido en la carretera de Aragon un revendedor de billetes de toros, ocupándosele cuarenta de ellos, que resultaron falsos.

El dueño del café de París, Mr. Valat, ha dirigido un comunicado á varios periódicos de esta corte, haciendo constar que no es exacto que por el gobierno español se le haya indemnizado en la cantidad de 50.000 pesetas, por los daños causados en su establecimiento y en su persona en 1873, á consecuencia de un alboroto que ocurrió en dicho café, y por cuyos perjuicios se entabló la oportuna reclamación por conducto de la embajada francesa.

Hace Mr. Valat esta declaración, creyendo que á este asunto alude *El Imparcial* de ayer en su artículo, titulado *Indemnizaciones*.

Anoche, á las once y media, estuvo en el ministerio de la Gobernación el nuncio de Su Santidad con objeto de ver al ministro, no hallándose el cual, fué recibido por el Sr. Gonzalez Fiori, con quien conferenció largo rato.

El sello que usó el general Contreras durante la insurrección cantonal de Cartagena, ha sido regalado al Sr. Romero Ortiz, con destino á su museo, por un amigo particular del general citado.

En la última sesión celebrada por la Academia Española

13

FOLLETIN DE «LA NACION ESPAÑOLA.»

LA FAUSTINA

(Continuación.)

¿Has tomado otra vez ese camino?

La señora de Laperriere refirió la historia de la Galopina, y su compañera se interesó tanto más, cuanto que el día anterior había tenido ocasión de socorrer á la pequeña.

—¡Pobre niña!—dijo.

—No creo que sea tan digna de compasión como lo supones,—repuso Carlota,—tiene una manera de salir del paso, que indica una voluntad poco común y una de esas audacias que lo consiguen todo.

—Sin embargo, no es posible dejarla en la situación en que se halla.

—Me parece lo mismo, y sería bueno asegurarse desde luego si lo que me ha dicho es cierto.

—¿Dónde está?

—Mira.

Las dos mujeres salieron al balcón y vieron á la Galopina acostada sobre la arena del paseo, cerca de la verja, con el perro. Ambos jugaban como antiguos conocidos.

—¡Llamémosla,—propuso Faustina.

—Es imposible; está casi desnuda y no se atrevería á venir en ese estado. Es preferible que vayamos á encontrarla.

La Galopina se levantó en cuanto vio llegar á las dos amigas, y señalando al perro, dijo:

—Estamos de acuerdo, ya me lo había figurado. Me concede un puesto junto á él, permítame tomarlo; no os estorbaré.

—Pero, hija mía,—exclamó Faustina,—no podeis permanecer así sin vestiros.

—Lo sé, señora, pero no tengo otra cosa que ponerme. Mamá ha acabado de romper estos harapos al pegarme.

Y hablando enseñaba sus dientecitos puntiagudos entre dos labios rojos. Su cabello lleno de polvo le daba un aspecto extraño á aquella cabeza, en la cual aparecía una frente blanca, no muy despejada, pero libre de toda arruga y de toda sombra.

Su mirada fija, brillante, hubiera sido cándida en su au-

se acordó que durante el período de vacaciones quedarán de tesorero y secretario, respectivamente, los académicos D. Luis Guerra y Orbe y D. Antonio Arnao.

Por el ministerio de Ultramar ha sido enviado el señor Espada á Sevilla, con el objeto de remitir á la Exposición de americanistas, que ha de celebrarse en Setiembre en el referido ministerio, los documentos más curiosos que existan en aquel archivo.

Por cuestión de celos, se administraron ayer mañana una soberana tanda de bofetadas dos mozas cruas, que se tropezaron casualmente en la calle de la Cabeza, esquina á la del Ave-Maria.

Como el termómetro marcaba en aquella hora 35°; 4, nada tiene de extraño semejante desahogo. Suponemos que se tranquilizarán en la alcaldía, donde fueron conducidos por los agentes de la autoridad.

Por su levantado espíritu, no menos que por su tendencia práctica, merece sea reproducida la real orden del ministerio de Fomento, sobre la restauración del magnífico edificio de San Juan de los Reyes de Toledo. Dice así:

«El edificio de San Juan de los Reyes de Toledo, insigne monumento de arte, y recuerdo glorioso de la piedad de don Fernando y doña Isabel, que lo fundaron, sufrió en 1809 los terribles desastres de la guerra. Un incendio intencional convirtió en escombros la parte del convento y uno de los costados del claustro, cayendo desmenuzadas y perdidas para siempre sus estatuas y bellísimas labores. Las que todavía se conservan mutiladas, en los tres lienzos existentes, compiten en hermosura y elegancia con los mejores trabajos escultóricos que produjo la Edad Media en sus últimos tiempos, y de aquí que propios y extraños lamenten de continuo la ruina, y aconsejen enérgicamente su reparación.

Deber es de los gobiernos atender con singular esmero á la conservación de los venerables restos que reflejan nuestras glorias, y pocas exigirán protección con mejor derecho, que el santuario que muestra todavía suspendidas en los muros las cadenas que simbolizan el término de una guerra de siete siglos, primer fundamento de la unidad política del país.

Sobradamente justifica su grandeza en la historia y en el arte los sacrificios que tiendan á perpetuarla; pero la restauración de San Juan de los Reyes, por más que se esfuerce la moderna crítica para acertar en el propósito, no alcanza á devolver al monumento la vida que le falta. Es necesario que una aplicación discreta del edificio repare el vacío, y que sirva además en lo futuro de fundamento y estímulo permanente para conservarlo.

Ningún empleo tan conveniente como convertirlo en centro de enseñanza de industrias artísticas, donde el obrero reciba educación técnica, que aumente su bienestar y le permita contribuir, por medio del trabajo, al florecimiento y prosperidad de la nación.

Animado de estos loables propósitos, S. M. el rey (Q. D. G.) se ha servido ordenar:

1.º Que la dirección general de Instrucción pública presente las bases de un reglamento para establecer una escuela de industrias artísticas en el dicho edificio de San Juan de los Reyes de Toledo.

2.º Que se nombre un arquitecto encargado de formular el proyecto de restauración del mismo monumento, y de la construcción destinada á escuela de industrias artísticas en dicho edificio.

3.º Que, previa consulta de la real academia de Bellas Artes de San Fernando, se emprendan las obras con la brevedad posible.

Y 4.º Que los gastos que ocurran se abonen por la dirección general de Obras públicas con cargo á lo consignado en los presupuestos del Estado para construcciones civiles.»

Son de *La Correspondencia de España* las siguientes noticias:

«Siguen siendo objeto de animadas discusiones en los círculos políticos el decreto sobre la *información de las lanas*, decreto que ha sorprendido, tan o por la reserva que acerca de él se ha guardado, como las manifestaciones que se consignaron en el preámbulo, comentándose asimismo el que la prensa conservadora-liberal no se haya ocupado de tan importante medida.

Cada cual hace los comentarios según su criterio, asegurando unos que el preámbulo nada dice, afirmando otros que dice mucho, sobre todo recordando las afirmaciones del señor Camacho en el Senado; pero todos hacen justicia á la prudencia del digno señor ministro de Hacienda.»

dacia, si la malicia de la sonrisa no hubiese desmentido aquella expresión de inocencia. Las dos mujeres admiraban la blancura de la espalda flaca que salía de la ropa desaseada que tenía la pretensión de cubrirla. Las venas, algo pronunciadas, que pronto iban á desaparecer en las redondeces de los contornos, anacaraban la piel, rompiendo la uniformidad de mármol del éufis, y corrían por el cuello con ondulaciones parecidas á las del cisne.

—Voy á mandar que os vistan,—dijo la condesa. Despues veremos lo que se podrá hacer por vos.

—¿Con un vestido de seda como los vuestros?—preguntó la niña,—me alegro; así hablará mamá cuando lo sepa.

La condesa d'Estoret dió orden á una doncella para que procurase hacer presentable á la Galopina, y mientras le preparaban un baño, mandó pedir informes á casa de sus padres.

Cuando las dos amigas volvieron á hallarse solas, Carlota dijo:

—¿Dónde está tu marido?

—Lo ignora.

—Apuesto que no quiere verme.

Faustina se sonrojó y sonrió.

—Dilo con franqueza, no me enfado por eso. Yo vengo aquí por tí, y haré cualquier sacrificio de amor propio para sentar mis reales en este sitio.

—¿Qué buena eres!

—No; soy sencillamente testaruda, terca y porfiada. Causo crispaciones á ese pobre señor d'Estoret, y eso me divierte; y le conquistaré á su pesar; eso me enorgullecerá. ¿Y tus hijas?

—Van á bajar. Clermona las está vistiéndolo por mí.

—¿Tu eres quien se ocupa generalmente de ese cuidado?

—Siempre.

—Entonces me haces un sacrificio. Nada de eso. En adelante, vestiremos juntas, cuando yo esté aquí, á esas señoritas.

—Me alegro mucho.

—¿Quién es Clermona?

—Una vieja que nos quiere mucho.

—Que os quiere mucho... ¿á tu marido ó á tí?

—A los dos.

—Tá... tá...—dijo la señora de Laperriere como dudando.

Segun un periódico, el juez de primera instancia que por supue del delito de imprenta instruye proceso contra D. Salvador Lopez Guijarro, ha exigido á éste *tres mil duros* de depósito; 1.000 para responder á las costas, y los otros 2.000 como fianza carcelaria.

El mismo señor juez se ha negado á aceptar la fianza personal que entre otras notabilidades del partido conservador habia ofrecido, á lo que parece, el Sr. Cánovas del Castillo; de modo que el Sr. Lopez Guijarro irá seguramente á la cárcel de villa.

En círculos ministeriales muy importantes ha producido esta noticia mala impresión.

Un telegrama recibido ayer en los centros oficiales anuncia el arribo, sin novedad, á Guantánamo, de la fragata *Aragon*.

Sabido es que este es el primer viaje que hace este buque, botado al agua hace poco tiempo en Cartagena.

Ayer marcó el termómetro: á las seis de la mañana, 21°0; á las nueve de la misma, 26°0; á las doce del día, 31°1; á las tres de la tarde, 33°0; á las seis, 30°2; á las nueve de la noche, 25°5.

Temperatura máxima del aire, á la sombra, 33°8.

Idem mínima, 20°8.

Han comenzado á circular profusamente en Málaga monedas falsas de dos duros. Se distinguen de las legítimas, en que el cordoncillo es más basto, y en que uno de los cuarteles del escudo tiene una pequeña imperfección.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 142.498 pesetas por 4.592 imposiciones, y se han satisfecho (en los días 8, 9 y 10) 157.843, á solicitud de 373 imponentes.

En la montaña de Montjuich ha tenido lugar estos últimos días una horrorosa venganza.

Hace algunos años un niño, entonces de corta edad, entró en una finca á coger higos creyendo que nadie le observaba, sorprendido por el dueño de la misma no pudo librarse de una fuerte reprensión, acompañada de algunos golpes, y al escaparse prometió á aquel que se vengaría del hecho. Pasaron años, y si el jóven encontraba por casualidad al dueño de la finca, recordábase siempre la promesa que le tenía hecha.

El miércoles, en la montaña de Montjuich, dicho sujeto, que es ya viejo, tuvo la desgracia de encontrarse con el jóven en cuestión, y éste, sin respeto á su edad, ni atender á que aquella reprensión era merecida, empezó á insultarle y pegarle, cortándole de un mordisco un dedo, y como si esto no fuera suficiente, le hizo caer desde un ribazo dejándole tan mal parado de la caída, que á más de un muslo fracturado, teme que á estas horas haya muerto.

Como el Sr. Daban asciende á teniente general en la vacante causada por fallecimiento del general Contreras, siguiendo la costumbre establecida, no se publicará el decreto en la *Gaceta* hasta despues del novenario de su fallecimiento.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Pío I, papa y mártir.

Cuarenta Horas en la parroquia de San José.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—(Moda).—Torear por lo fino.—La hija del Guadalquivir.—El mejor postor.—Gran concierto por cuatro bandas militares, dirigido por el señor Mateo.

APOLO.—9.—T. 1.º impar.—El desquite.—Trabajar con fruto.

ALHAMBRA.—9.—Amor de madre.—Campana de Huesca.—Jugar con el fuego.

RECREOS MATRITENSES.—(Fuencarral, núm. 98).—8 1/2.—El juicio final.—La gallina ciega.—El ferocci romani.

LICEO CAPELLANES.—4 1/2.—(Moda).—Liceo Capellanes.—La Zaragoza.—¡A la pradera!—La preciosa ridicula.—Entre dos tiros.

CIRCO DE PRICE.—9 1/4.—Grandes funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Madrid.—Est. Tip. de E. Ripoll y Compañía
Plaza del Dos de Mayo, 6.

—Te lo aseguro. Ha sido ama de leche de Roberto; nunca se separó de él, y sirvió á la señora d'Estoret hasta el último momento.

—¿Quieres que te dé desde hoy un consejo, que quizás no necesitas, Faustina?

—Como quieras.

—Si tienes algo que desees ocultar á tu marido, empieza por ocultarlo á Clermona.

—Sí, tienes razón, Carlota, jamás necesitare ese consejo, porque en mi vida ocultaré á Roberto ninguna de mis acciones.

Carlota no contestó, pero tuvo una de esas sonrisas enigmáticas, algo burlona, que producía crispaciones de nervios al señor d'Estoret.

—¿No me crees?—preguntó su amiga.

—Creo que no has mentido jamás, Faustina; pero creo tambien que podrais enganar á los demás, engañándote á tí misma. Dime, ¿ha hablado tu marido de nuestra invitación para el jueves?

—Sí; y creo que desearia evitarla.

—Me lo figuraba, y eso ha contribuido á hacerme venir hoy.

—Ya sabes que no tenemos costumbre de reuniones, ni hábitos de sociedad.

—Os ireis acostumbrando; así conviene que sea en interés tuyo y de tu esposo.

—¡Ah!—exclamó Faustina con una sonrisa de duda y de deseo.

—Dime, ¿no te aburres alguna vez?

—Casi nunca, pero, en fin, hay momentos en que sí.

—Y como sois ciegos los dos, no haceis nada para evitar ese peligro.

—El peligro no es mortal,—dijo riendo la condesa,—y tengo tantas compensaciones, que fuera ingratitud quejarme por tan poca cosa.

—Mientras el porvenir nos demuestra si eres tú ó soy yo quien tiene la razón, ven de todos modos el jueves, á pesar de tu marido, y sin él si es preciso.

—Haré cuanto pueda; mas si se empeña en una negativa absoluta...

—Como eso fuera contrario á la razón, y hasta desleal para contigo, despues de lo prometido, podrias ir sola.

—No me atreveria, Carlota, te lo confieso.

Anuncios, remitidos y
reclamados a precios con-
vencionales y económicos.

SECCION DE ANUNCIOS.

Publicanse artículos de
interés particular, en la
sección de remitidos y anun-
cios.

HISTORIA DE LAS FAMILIAS.

¡¡MEDALLAS--VICTORINO!!

El *Arbol Genealógico* se forma con medallas alegórico-conmemorativas, convertidas instantáneamente en partidas sacramentales, estando al alcance de todas las fortunas, por su baratura, y por no ser necesario, para trasmitirlo como legado a la posteridad, más que simples notas de dichas partidas, empezando por las de casamiento de nuestros tatarabuelos, abuelos, padres ó las nuestras, caso de no encontrar otras más remotas.

A todos nos acusa, ante la historia, la falta de memoria, tratándose de la de nuestros ascendientes, á quienes no sólo somos deudores del ser, del nombre y la educación, sino que hasta en ocasiones de la fortuna; vacío que existe en todos los pueblos y en todas las clases sociales, y abandono que debe cesar desde hoy, merced á tan prodigioso invento, debido á un modesto artista español que muy pronto lo importará al extranjero. Estas medallas, cuyo uso se está poniendo en vigor con el doble objeto de celebrar bautismos, bodas, órdenes religiosos, y obtención de títulos profesionales, con especialidad las que en la tumba han de acompañar á nuestros seres más queridos, están siendo objeto de gran estimación por parte de las personas que llegaron á conocer su mérito, hasta el extremo de haber sido llamado su autor por telégrafo á Valladolid para hacer las que conmemoren la muerte de su digno prelado, así como lo fué también para las de los ilustres generales Zapatero, Trillo, la malograda esposa de Balaguer, el eminente poeta Ruiz Aguilera y de la mayor parte de las familias que tuvieron igual desgracia durante los últimos meses.

SS. MM. los reyes D. Alfonso y doña Cristina fueron los primeros en anunciar por este medio su régio enlace y el natalicio de su primer vástago, ejemplo que van siguiendo las demás familias á medida que llega á su noticia este maravilloso invento.

Estas medallas constituyen un excelente regalo distribuidas entre los convidados á bautizos, bodas ó profesiones, ya en las universidades, entre los padrinos y profesores, y ya también en los novenarios por la presidencia del duelo después de haber depositado la primera dentro del ataúd, á fin de que responda siempre de aquellos restos inanimados.

Carretas, 17, 3.º Al editor, Manuel Gonzalez Losada, Madrid.

CLÍNICA DEL COLEGIO ESPAÑOL
DE DENTISTAS.
ADUANA, 26 TRIPLICADO, 2.º
TARIFA DE PRECIOS.

	Pesetas.
Por la extracción de una muela.....	1'25
Idem, id., id., con agentes anestésicos.....	2'50
Limpieza de dentadura.....	2'50
EMPASTES.	
De gutta-percha.....	1'25
De amalgama.....	2'50
ORIFICACIONES.	
Por cada hoja de oro que se emplee.....	4
DIENTES ARTIFICIALES.	
Caoutchouc y diente plano.....	5
Idem, é id., encía.....	10
Otro id. é id., plano.....	20
Otro id. é id., encía.....	25

El elixir de esta clínica, 3 pesetas frasco.

VINOS ESPAÑOLES.

COMISION Y CONSIGNACIONES.
GRANDES Y VASTOS ALMACENES
en Clichy y la Garenne (Seine).

Dirigirse para todas las operaciones é informes á Tejero y Compañía.
(Rue du Reservoir, 34, Clichy la Garenne).

(PARIS)

A LOS QUE SE RETRATAN.

La única casa que cuenta en Madrid con grandes y variados surtidos en marcos para cuadros y fotografías, desde los precios más elevados hasta los más económicos, es la de

HERNANDEZ,
Desengaño, 22 y 24.

Conocido y acreditado Centro Artístico donde se encuentran los cuadros más notables de reputadísimos artistas.
Se invita al público visite esta Exposición permanente.

LA ILUSTRACION MILITAR

DIRECCION Y ADMINISTRACION: ALMIRANTE, N.º 2. QUINTUPPLICADO
Tres revistas ilustradas, y una obra de 150 á 300 páginas cada trimestre.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID Y PROVINCIAS.	Trimestre..... 3 pesetas.
	Semestre..... 6 »
	Año..... 11 »

El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripción sin haber recibido su importe. Los suscriptores que no quieran experimentar retrasos ni extravíos en el recibo de esta publicación, se servirán dar aviso de sus cambios de residencia ó domicilio.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE, EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales.—Carretas, 39, principal.—Madrid.

CARIDAD.

Un antiguo periodista, escritor y traductor, padre de una numerosa familia que gime en la más horrible miseria, careciendo de ropas, alimentos y lechos, implora de los caritativos y humanitarios corazones se apiaden de su infortunio.

Hace nueve meses que ni él, ni su esposa y los dos hijos mayores, de los cuatro que tiene, no han podido salir á la calle, y se encuentran despididos del triste hogar que habitan.

Calle de Toledo, número 90, piso cuarto, número 3.

TÓNICO-GENITALES

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas 39, MADRID.

ELIXIR

DE TRIVIÑO.

ALCALÁ 19, SEGUNDO.

Limpia y afirma la dentadura conservándola siempre sana; cura todas las enfermedades de la boca, quita el dolor de muelas, por grande que sea, instantáneamente, y disipa el mal olor de la boca, dejando una frescura muy agradable; 20 reales frasco.

LAS COLONIAS

Arenal, 8.

CONFITERIA Y TIENDA DE ULTRAMARINOS DE CARLOS PRAST.

Última novedad en cajas de nácar y madera tallada, para dulces. Bruños de Portugal en cajas delujo.

Frutas del país y de América, conservadas al natural y en almíbar.

Terrinas de foies-gras y pasteles ingleses.

Jamones, salchichones y lenguas trufadas de Strasbourg.

Ricos salchichones de Lyon, Génova y Vich.

Pescados en conserva de las más acreditadas fábricas del país y extranjeros.

Completo surtido en vino de Jerez, Málaga, Burdeos, Rhin, Oporto, Madeira y Champagne.

Licores superfinos de todas clases. Marrasquino legítimo de Zahara.

Curacao y aniseta de Foqui. Chartreuse legítimo.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los principales puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

VINOS DE JEREZ.

Además de los vinos finos que tiene almacenados D. AURELIO ANTONIO ARANA en Jerez de la Frontera, pueden remitirse á Cádiz pedidos de una nueva Solera de amontillado fino para vender por cajas de á 12 botellas á 130 reales cada una, barriles de varios tamaños á 160 reales la arroba.

FABRICA DE BASCULAS.

Portátiles para almacen y fijas para pesar carros y wagones. Para el comercio, fábricas, industrias, ferrocarriles, minas, fábricas de gas, administraciones de consumos, etc., etc.

BALANZAS de todas clases. ROMANAS, PESAS Y MEDIDAS del sistema métrico.

ARCAS de seguridad para guardar valores.

G. MALABOUCHE

CONSTRUCTOR DE LAS PESAS Y MEDIDAS

MODELOS PARA EL GOBIERNO.

Calle de Emba, 41,

VALENCIA.

DEPÓSITO EN MADRID: ESPOZ Y MINA, 13.

SEÑORES M. CHESLET Y HERMANO.

DR. GOÑI.

Especialista en las vías urinarias y matriz.

MONTERA 11.

PIANO

Está de venta uno de cola, del conocido fabricante Collar, en muy buen estado.

Darán razon en la administración de est periódico, San Miguel, 21, triplicado.

TINTURA SIN IGUAL

DEL DR. BERNET (BAYONA).

Es la única tintura progresiva de resultados infalibles, que obra sin machar la ropa ni la piel. Su acción es rápida, el uso sencillo, exento de peligro.

Debe considerarse ilegítima toda caja que no lleve el rótulo siguiente:

Depósito: único por mayor en España.

Perfumería higiénica de Frera.

1.—Cármén—1.

FEDERICO VIDAL.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.
SALMON AL NATURAL-DE ESCOCIA.

GRAN SURTIDO DE CONSERVAS INGLESES, DE CARNE.

Langosta de Escocia y de los Estados-Unidos.—Makereles al natural y en aceite.—Arenques ahumados y al natural.—White bait.

Surtido de vinos, licores y galletas.

CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS, AZÚCARES.

Hileras, 17.—Frente al Monte de Piedad.

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

MADRID, ATOCHA, 6, TIENDA.

SASTRERIA.

Gusto, prontitud y economía.—Trajes á medida baratísimos.—No comprar sin visitar esta casa.

ARTE DE LLEGAR Á SER CAPITALISTA

El que tenga 100 reales de capital puede tener 100 reales de renta.

El que tenga 1.000 reales de capital puede tambien duplicarlos en un año, y sucesivamente en la misma proporcion hasta 24.000 reales.

Pedir Catécismos de participaciones á las oficinas de la Sucursal de la Caja de Tranvías, calle de la Cruz, 12, principal, Madrid.

SASTRERÍA.

Está llamando altamente la atención del público el NUEVO ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA abierto en la calle de Silva, número 18, tanto por las clases de los géneros extranjeros y del reino, como por su variación, baratura y confección de los trajes.

VINAGRILLOS Y AGUA

DE TOCADOR.

Contra los granos, pecas, erupciones y demás ardores de la piel, propios de la estación, de las mejores fábricas francesas é inglesas de la

PERFUMERIA DE FRERA.

Primera casa en perfumería fina.

Especialidad en blancos y tintes.

1.—CARMEN.—1.

GRANDES OCASIONES

EN LOS INMENSOS ALMACENES DE

LAISLADECUBA

PUEBLA. 19, Y SUCURSAL, MONTERA, 51.

REMESAS Á PROVINCIAS: PIDANSE MUESTRAS

Las señoras de Madrid, visitando nuestros vastos Almacenes, podrán apreciar las grandes ventajas que hacemos desde hoy en todos los géneros ricos y de más alta novedad.

Rasos maravillosos, todo seda, á 14 rs.

Gros lisos, colores preciosos, clase rica, á 12 rs.

Granadinas encarnadas, grandes flores, á 14 rs.

Gros negros de París y Lyon, todo seda, á 16, 18, 20 y 24 rs.

Velo religiosa, ó sean lanas última moda, doble ancho, colores ideales, á 10 y 12 rs.

Armure negro y en colores divinos, á 5 rs.

Preciosos satenes brochados y lisos, de gran novedad por sus matizados y gran brillo, á 8 rs.

Satenes de clase superior con lunarejos, á 5 rs.

Cretonas y percales franceses, á 3 y 4 rs.

Trajes de caja, bien elegantes, á 6, 8 y 10 duros.

Mantillas, toquillas y velos, grandiosos sustidos, desde 30 rs.

Merinos negros y parisien, pura lana, á 8, 10 y 12 rs.

Cortinones para balcon, á 30, 40 y 50 rs. uno.

Cretonas y yutes para muebles, á 6, 8 y 10 rs.

LA ISLA DE CUBA

GRANDES ALMACENES DE

EDUARDO GARCIA.—MADRID.